

DECLARATIVO UNION MARITAL DE HECHO-DEMANDA PRINCIPAL
Radicación N° 68689 31 001 2021-00087- 00

Al Despacho del señor Juez. Para lo que estime conveniente proveer.

San Vicente de Chucurí, 14 de diciembre de 2021

LAURA VICTORIA MORALES CASTRO
Secretaria

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

San Vicente de Chucurí Santander, quince (15) de diciembre de dos mil veintiuno
(2021)

Póngase en conocimiento del interesado la nota devolutiva remitida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga, obrante al archivo 090 del expediente digital.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Reynaldo Antonio Rueda Rojas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo
San Vicente De Chucuri - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b8c24442b68578e562e26db8b57c7852493598fd26704fce709a3ece78cbe4bc**
Documento generado en 15/12/2021 02:31:41 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Esta providencia se notifica en estados electrónicos del **16 de diciembre de 2021** en el siguiente enlace: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-del-circuito-de-san-vicente-de-chucuri/56>